

*"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"*  
*"2021 – Año del Bicentenario de la muerte del General Martín Miguel de Güemes"*



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta  
 Secretaría Legislativa  
 Pro Secretaría de información Legislativa

Salta, 16 de diciembre de 2021.-

## BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 39/21

### AUTOMÁTICA – ARTICULO 83, RESOLUCION N° 374/10 - REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DELIBERANTE

#### 1.1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

#### 1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

**1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-3721/21.-** El concejal Ricardo Colque, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación en arterias de barrio Mosconi. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-3722/21.-** El concejal Ricardo Colque, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación en arterias de barrio San Ignacio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-3734/21.-** La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la pavimentación de calle Francia al 400 de barrio Morosini. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-3735/21.-** La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de limpieza y desmalezado del canal ubicado en la intersección de calles Francia y Portugal de barrio Morosini. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-3736/21.-** La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de mantenimiento y señalización de un reductor de velocidad ubicado en avenida Discépolo al 300, frente al ingreso del Parque de la Familia. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-3737/21.-** La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de mantenimiento y bacheo en calle Juan Manuel de Rosas al 400 de barrio Boulogne Sur Mer. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

#### 2.- COMUNICACIONES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**2.2.1.- En el Expte. C°N° 82-062083-SG-2021.-** El Departamento Ejecutivo Municipal remite proyecto de ordenanza referente al Presupuesto Municipal 2022. (A comisiones de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria, Obras Públicas y Urbanismo y Legislación General).

**2.2.2.- En el Expte. C°N° 82-062084-SG-2021.-** El Departamento Ejecutivo Municipal remite proyecto de ordenanza referente al Código Tributario Municipal. (A comisiones de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria, Obras Públicas y Urbanismo y Legislación General).

**2.2.3.- En el Expte. C°N° 82-062085-SG-2021.-** El Departamento Ejecutivo Municipal remite proyecto de ordenanza referente a la Tributaria Anual 2022. (A comisiones de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria, Obras Públicas y Urbanismo y Legislación General).

**2.2.4.- En la Nota SIGA N° 3006/20.-** El Secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 0079/20, mediante el cual se incorpora al Derecho Público Municipal los instrumentos emitidos por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, respecto a los cinemómetros fijos con funcionamiento automático. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**2.2.5.- En la Nota SIGA N° 1945/20.-** La Coordinación Jurídica y Legal de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 033/20, mediante el cual se ordena a titulares de cada jurisdicción de la administración pública municipal, centralizada y

descentralizada, organismos, autárquicos, sociedades del Estado Municipal, implementar las medidas necesarias para lograr la modernización de sus estructuras organizativas y una asignación eficiente de los recursos públicos. (A comisión de Legislación General).

**2.2.6.- En la Nota SIGA N° 10.558/21.-** El Secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada de la Resolución N° 173/21, mediante la cual se modifica la fecha de convocatoria para la Audiencia Pública en relación al proyecto de Servicio Funerario y Crematorio. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

### **3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**3.1.- En el Expte. C°N° 135-0426/20.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N°092/21, referente a un terreno otorgado en comodato al Centro de Jubilados Pensionados y Abuelos en General, ubicado en barrio Santa Ana 1. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto y Cuentas y Política Tributaria).

**3.2.- En el Expte. C°N° 135-3164/21.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 609/21, referente a vehículos en estado de abandono ubicados en avenidas de villa Mónica. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

### **4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE**

**4.1.- En el Expte. C° N° 135-3660/21.-** Vecinos de barrio Primera Junta, solicitan rectificación y designación de nombre de arteria. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**4.2.- En el Expte. C°N° 135-3719/21.-** La señora Lidia Betina Ayejes y vecinos de barrio tres Cerritos, denuncian desmontes, tala y destrucción en laderas de las serranías este, adyacentes a calle Los Carolinos, camino a la Virgen del Cerro y en laderas adyacente barrio Ingenieros, ambas correspondientes a Reserva Natural. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

### **5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.**

**5.1.- En el Expte.C°N°135- 3655/21.-** La señora Beatriz Silva Saravia, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.2.- En el Expte.C°N°135- 3659/21.-**La señora Norma Glady Velázquez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.3.- En el Expte.C°N°135- 3705/21.-** El señor Sergio Darío López Segal, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.4.- En el Expte.C°N°135- 3726/21.-** El señor Oscar Marcelo Jara, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).